



## UGT tilda de “reaccionario” exigir a los inmigrantes respeto al sistema democrático y a los derechos humanos

Publicado por Redacción MD el 6 Mayo, 2008



Rafael Recuenco, secretario general de la organización autonómica valenciana de la UGT, afirma en unas declaraciones al diario El País que el sindicato sólo les pide a los inmigrantes el pago de la cuota sindical, sean o no legales. Asegura el señor Recuenco que el sindicato tiene “muchos afiliados inmigrantes, con o sin papeles”. Y añade que “les vemos la cara, pero no les preguntamos nada sobre su religión, su color o su sexo”. Y por lo visto tampoco les preguntan nada sobre su situación en España. Y es que la UGT llevó al Tribunal Constitucional la Ley de Extranjería del gobierno Aznar y consiguió anular los puntos que prohibían a los inmigrantes ilegales afiliarse a los sindicatos. El mismo tribunal anuló también en noviembre pasado varias partes más del texto de la Ley de Extranjería, de forma que les reconoció a los ilegales los derechos de educación gratuita no obligatoria y asistencia de letrado gratuita para litigar.

Preguntada su opinión sobre la intención del Consejero de Inmigración de la Generalitat Valenciana de hacer firmar un contrato de integración a los inmigrantes, Recuenco asegura que “es lamentable que en el siglo en el que estamos” se formule una propuesta “que es rechazable sin ningún paliativo”. Añade que proponer este contrato de integración es abrir “la caja de los truenos en materia de inmigración”. Se pregunta en qué consiste la integración: “¿qué usos, qué costumbres?” “Ser fallero, ser de una filà, ir a la iglesia...”

A Recuenco le parece “reaccionario” que los inmigrantes se comprometan a respetar los derechos humanos, el sistema democrático, nuestra escala de valores y nuestro modelo de convivencia, como propone la Generalitat Valenciana mediante su contrato, y opina que “la integración se debe abordar con medidas progresistas, nunca reaccionarias”.